

NOTAS DE UN ESPECTADOR

PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

Por MARIANO MARFIL

ediciones, agrarios y cedistas—revisión sólo a fuerzas políticas del momento—lucharon en las elecciones de 1933 con la promesa de la reforma constitucional. Agrarios y populistas han hecho más: negar sus votos y presencia a los debates constitucionales tan pronto como se aprobó el artículo 26 y anunciar que dentro de legalidad alzaban, desde aquel momento, bandera de revisión del Código político. Es natural que haya acordado ahora, por lo tanto, la revisión y que se haya leído el primer proyecto de ley en el Congreso.

Constitución lleva, sin embargo, vigencia poco tiempo, y por eso mismo que fué hecha bajo un signo de izquierda, es lógico que se quiera defenderla. Ante la necesidad, las derechas no pueden abandonar su posición; pero tienen el deber de conquistar a la opinión pública. El plazo señalado por el señor Lerroux para acometerla fijando el mes de Noviembre o Diciembre es demasiado corto. En primer lugar hay que discutir el presupuesto, tarea no que invertirá los tres meses últimos del año; y después quedan no pocas escasas manifestaciones de vida económica a las que precisa atender con legislación adecuada. La reforma constitucional puede quedar bien para la etapa parlamentaria de primavera, y cuando más avanzará mejor. El lema «sin prisa, aunado sin pausa», puede ser perfectamente aplicado a la materia. Una reforma constitucional tiene que dar satisfacción a la mayor masa posible en el país, porque es el medio de que se caracteriza el carácter nacional y de proporcionalidad. De otro modo, seremos constituciones de partido efímeras como la vida de mandato de los períodos constituyentes no lo es de desencadenamiento de luchas.

Sábado se discutirá en las Cortes la acusación contra Azaña y la votarán los grupos de la mayoría

Cierre de las Cortes, la Constitución y la ley Electoral

Madrid, 18.—En los pasillos de la Cámara se comentaban ayer los comentarios. Algunos diputados ven, en el cierre del sábado para discutir la acusación contra Azaña, hay una dificultad, ya que no es buen día para discutir el número suficiente de votos. Desear de algunas versiones circulan, varios ministros manifestaron que los grupos de la mayoría votarán todos la acusación para dar lugar a que los Tribunales esclarezcan la verdad de lo ocurrido en el alijo de armas.

Por otra parte, la decisión de esa forma hizo creer a algunos que se aceleraría la reforma de la Ley Agraria, y había quien sostenía que el presidente de la Cámara quien ponía serios obstáculos a la discusión y apruebe la ley.

El señor Martínez de Velasco, que intercedió con el señor Alba, manifestó que era un compromiso incluido en su partido y del Gobierno el que se hiciera la reforma de la Ley Agraria. Insistió, en nombre del partido, en que es imprescindible la aprobación del proyecto antes de las vacaciones.

El señor Carrascal, que fué llamado por el presidente de la Cámara y fué a verle después de la sesión, dijo de haber conferenciado este día con el señor Gil Robles, indicando también un criterio análogo. Los señores agrarios, secundando la iniciativa del Gobierno, entienden que es imprescindible afrontar el problema antes de las vacaciones.

Los tradicionalistas, por otra parte, anunciaron que para asegurar el cumplimiento de este compromiso social la Reforma Agraria pedirán hoy «quórum» para la ley de Restricciones, a la que no han puesto obstáculos.

El señor Alba ha manifestado que en ninguna manera él es opositor a la reforma Agraria, que nada tiene contra el proyecto. Lo que pasa es que en estos asuntos

de armonía, el presidente del Gobierno y yo nos apartamos del Ministerio. Sin embargo, no hay que olvidar que el espíritu de la Cámara era terrible y que el dictamen de la Comisión era mucho más fuerte, pues suponía la expulsión o disolución de todas las Ordenes religiosas.

El proyecto de ley Electoral, aprobado por el Consejo de ministros, encuentra obstáculos dentro de la Comisión y de determinado miembro de la misma. Por esto ha habido demoras

en la reunión de la Comisión. Esta, probablemente, no se reunirá hasta el viernes. De todos modos, el Gobierno tiene el decidido propósito de que haya dictamen en esta etapa, y aunque comience la discusión y quienes pertenecen a la mayoría habrán de supeditarse al criterio ministerial. Este es cada vez más acusadamente opuesto a la tendencia del sistema mayoritario abusivo y partidario del proporcional atenuado. Esta posición es la que habrá de imponerse.

Para el veraneo del Presidente de la República en San Ildefonso

San Ildefonso, 17.—Han llegado fuerzas de la Escolta Presidencial, que prestarán servicio durante la estancia del Presidente de la República en esta población. El viaje desde Madrid lo han efectuado a caballo por el puerto de Navacerrada.

Se cree que el Jefe del Estado llegará a La Granja el día 19.

Detención de uno de los que quemaron vivo a un guardia en Oviedo

También intervinieron en el fusilamiento de otros guardias y de un Padre Carmelita

Oviedo, 17.—Ha sido detenido Avelino Suárez Suárez, de cincuenta y cuatro años, minero, viudo, vecino de Los Pontones, quien declaró que el día 6 de Octubre estuvo, en unión de otros revolucionarios, en el campo de San Francisco, resguardado detrás de los árboles, esperando salieran los guardias de Seguridad que prestaban servicio en el Hospital Provincial. Al aparecer éstos, dispararon contra ellos, matando a tres. Otro huyó y se refugió en un portal de la calle de Santa Cruz, donde fué desarmado por el detenido mientras otros revolucionarios luchaban contra el guardia. Seguidamente le trasladaron al campo, le sujetaron con cadenas a un árbol, rociaronle con gasolina y le prendieron fuego. El guardia daba grandes gritos pidiendo que le matasen de un tiro, a lo que contestaron los revolucionarios, según propia confesión de Avelino: «No te apures, que sólo durará un cuarto de hora».

También declaró que tomó parte en el fusilamiento de un Padre Carmelita. Los revolucionarios formaron dos filas, en la segunda de las cuales estaba el detenido. Agrega que, al disparar, él lo hizo al aire.

«GACETA» y «DIARIO OFICIAL»

Se adjudican las obras de conducción de aguas para el abastecimiento de Migueláñez

La intervención de los aparejadores en las obras de arquitectura y en las particulares

Dispone la «Gaceta» de hoy que los aparejadores son los únicos que ejercen las funciones de ayudantes técnicos en las obras de arquitectura. En las obras particulares, los aparejadores serán nombrados por los propietarios, y es obligatoria su intervención en todas las que se realicen de nueva planta o simplemente de reforma.

En todas las dependencias del Estado, Región, Provincia o Municipio, donde existen servicios de arquitectura a cargo de ayudantes, los desempeñarán los aparejadores.

—Disposición adjudicando definitivamente la subasta de las obras de conducción de aguas para el abastecimiento del pueblo de Migueláñez, a don Angel Pardo Zurilla, por la cantidad de 51.850 pesetas.

«Diario»

Confirmado en el empleo de generales de brigada, como recompensa por méritos de guerra, a los generales don José Millán Astray y don Emiliano Mola Vidal.—MENCHETA.

En la Asociación de maestros españoles, de Segovia

Conferencia de la señorita Bohigas

Esta mañana, como estaba anunciado, se ha celebrado en el jardín del palacio del Conde de Cheste, la primera conferencia organizada por la Asociación de Maestros Españoles, de Segovia, estando a cargo de la inspectora de Primera Enseñanza y diputado a Cortes, señorita Francisca Bohigas, quien elocuentemente trató el tema: «Posición del Magisterio ante los problemas de la educación nacional».

Presidió el acto la Directiva de dicha Asociación y el consiliario, don Arturo Hernández, asistiendo numerosísimo público, en su mayor parte, perteneciente al Magisterio. Por exceso de original, dejamos para mañana la publicación de la reseña correspondiente a este acto.

Los estragos del pedrisco

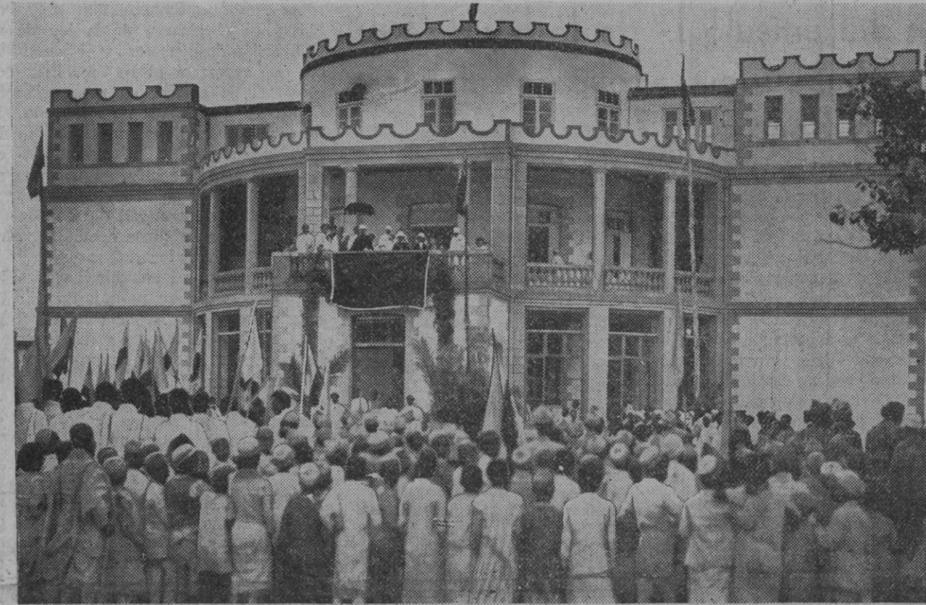
Los daños en la Vega de Mula se calculan en 12 millones de pesetas

Murcia, 17.—En más de doce millones de pesetas calculan los técnicos las pérdidas sufridas en toda la extensa vega de Mula por la tormenta de pedrisco caída el día 3. Catorce mil tahallas han quedado totalmente arrasadas. En muchos puntos quedó una capa de más de veinte centímetros de espesor.

Un 80 por 100 de estas tahallas

Según el ministro de Abisinia en París, si estalla la guerra, será una lucha a muerte

Los abisinios preferirán morir antes que aceptar el yugo del invasor. Trescientos aviones de bombardeo a Africa oriental. Mussolini irá allí antes del comienzo de las hostilidades



El emperador de Abisinia Haile Selassie y su familia reciben los homenajes de la población de Addis Abeba, capital de dicho Estado, sobre el balcón del nuevo palacio imperial

La aviación italiana en Africa

Nápoles, 17.—El general Vella, subsecretario de Aeronáutica, ha despedido al portaaviones «Miraglia», que ha marchado al Africa oriental. El general ha declarado a los periodistas que en breve se unirá a los aviadadores de las colonias, con otros 300 aviones de bombardeo.

Parece que el general Valle tomará el alto mando de la aviación. Mussolini marchará personalmente a dicho continente

París, 17.—El corresponsal del «Jour» en Roma declara poder afirmar los rumores de fuente inglesa, según los cuales el señor Mussolini había decidido marchar personalmente al Africa oriental, por vía aérea.

Se cree que este viaje sensacional se efectuará poco tiempo antes del comienzo de las hostilidades.

El discurso del Negus

Addis Abeba, 17.—El discurso que el Emperador había de pronunciar en el Parlamento ha sido aplazado a fecha ulterior.

La defensa de Abisinia

París, 17.—El ministro de Abisinia en París, y delegado de la Sociedad de Naciones, Tecla Hawariat, ha concedido una entrevista a United Press, en la que ha dicho:

«En el caso de que se hicieran proposiciones a Abisinia, ya en el Consejo de la Sociedad de Naciones, el 25 de Julio, o por otro conducto, de que Abisinia acepte el mandato o el protectorado de Italia, la contestación será una negativa rotunda, porque nuestro pueblo ni está acostumbrado ni aceptaría este papel, particularmente de los italianos. Los abisinios consideran que los italianos no son competentes para hacerse cargo de su país, puesto que gobernarían para sus propios intereses, sin demostrar justicia o respeto a las costumbres y civilización.

Añadió que la Legación de Abisinia recibe miles de ofertas para alistarse en su Ejército, pero hasta ahora todas han sido rechazadas. Son de todas las naciones, incluso, refugiados rusos y hasta norteamericanos.

Italia no sólo está movilizandoy enviando tropas a Eritrea, sino que también está actuando en Europa contra Abisinia, para impedir que las naciones europeas vendan armas a Abisinia. Bélgica ha interrumpido el envío de armas, aunque fueron encargadas hace tiempo, lo que se atribuye a la influencia italiana.

Si Italia lleva la guerra a Abisinia,

lo que yo creo que será evitado, sería una guerra a muerte, puesto que si bien Italia pudiera ocupar el territorio abisinio, lo que nunca podría sería someter a los abisinios, que preferirían morir antes de aceptar el yugo del invasor. Yo creo que son pocos los extranjeros que se dan cuenta del amor que sienten los abisinios por la independencia de su país, que se ha mantenido durante más de treinta y siete siglos.»

PALABRAS DEL MOMENTO

TESIS FUNDAMENTAL

La Prensa deja adivinar que durante el último Consejo de ministros se desenvolvió una detenida discusión acerca de la tesis en que se ha de inspirar la parte de la reforma constitucional, en lo relativo al sentimiento religioso de la nación. No tenemos datos suficientemente claros, para colegir cuáles fueron las opiniones predominantes en el Consejo; pero no será en vano suponer que los ministros se inclinarian en sentido favorable a ensanchar el área de las permisiones que la fuerza civil del Estado debe reconocer a la función espiritual de la Iglesia. Esta actitud, si fueren ciertas las referencias que a nosotros llegan, será una respuesta que, hoy el Gobierno, y mañana las Cortes, habrán de dar a la parte del discurso del señor Azaña en que, más o menos expresivamente, reverdeció aquella frase pronunciada en las Cortes del triste bienio, cuando se dirigió al Parlamento y al país, proclamando henchido de vana satisfacción la frase «España ha dejado de ser católica».

¿Por qué insistir los elementos de extrema izquierda en la extirpación del catolicismo español? ¿Pueden ser grave ofensa para el estrecho núcleo de increyentes, la permisión de los actos públicos, o el ejercicio notorio de la fe católica, por una nación que comulga en la religión cristiana? Diez años después de promulgada en 1876 la Constitución de la Monarquía española, las sectas protestantes pidieron la obtención de los mismos derechos que a la religión del Estado se reconocieron por su tradicionalidad española y por la universalidad del catolicismo. Se trataba de un escaso grupo de protestantes; y Cánovas del Castillo estimó que los peticionarios tenían libertad para creer y fortalecer sus creencias mediante el ejercicio de sus cultos, pero no accedió a que en la vía pública se verificasen prácticas anticatólicas por los pequeños grupos protestantes, que cada día disminuían y que en los tiempos de ahora se hallan casi extintos.

Cualesquiera que sean las oscilaciones del censo de la Iglesia, no puede desconocerse la universalidad de su función; y aún cabe afirmar que se fortifica y se extiende, a medida y en relación directa con las agresiones que se la infieren. Una de ellas, la más grave, tuvo lugar en las Cortes Constituyentes, bajo la dirección del señor Azaña, dando lugar a una sesión borrascosa, y a la dimisión del señor Alcalá Zamora, quien ahora recibe del Gobierno nacional, como punto esencial del programa de revisión constitucional, el que se refiere a la situación de la Iglesia, que, por primera vez en el transcurso de los siglos ha tenido el veto del Estado, en cuanto a su oficial reconocimiento.

Este problema se ha de discutir calurosamente. Consumirá largas deliberaciones; originará todas las protestas de los hombres increyentes que al futuro Parlamento vayan, pero el pueblo español sabrá dislindar los campos, y llevar el imperio de su voluntad al Parlamento, para defender calurosamente el ejercicio de la función religiosa, que al tener un coadyuvante en el Estado, no monopoliza la conciencia pública, pero solicita, con razón, condiciones de derecho para desenvolverse con libertad, en el grado que necesite y exija el pueblo español, mientras sean mayoría importante los ciudadanos católicos.

R. C. de R.

DR. ALVAREZ PUEYO
MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO
ANTIVENEREO, PIEL, VENEREO Y SIFILIS
 Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana
 y de tres a cuatro y media de la tarde
CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º
 En Madrid: Alarcón, número 27 Teléfono 14.069

quedarán improductivas durante los próximos años de 1936 y 1937, pues el pedrisco lo ha destruido todo. De ahí que los daños sean mayores de lo que se pensaba en un principio.

El ingeniero jefe de la Sección Agronómica ha recorrido toda la zona arrasada. Ante esta situación, veinte mil familias confían en que el Gobierno concederá urgentemente remedios. Hoy se ha recibido un telegrama del diputado por esta provincia y ministro de Trabajo, señor Salomón, manifestando que el Consejo de ministros dará cuenta de la situación en Mula. También el ministro de Hacienda ha participado a la Comunidad de Labradores que, aunque en los presupuestos no hay consignación para atender a estos daños, se encuentra propicio a estudiar una solución.

Suscripción para regalar una bandera a la Guardia civil

Suma anterior, 135,50 pesetas.

Banco Castellano (sucursal de Segovia), 5 pesetas; don Angel Bagués Moreno, 5; don Saturnino Martín Gómez, 5; don Bernabé Bardón García, 5; don Fernando Adam Remacha, 2; don Daniel La Orden Antoranz, 2; don Fernando Quintano Diego, 2; don Remigio Casas Valles, 2; don Felipe de la Calle, 2; don Luis Hermosa Alvarez, 2; don Francisco Láinez Huerta, 2; don Mariano Casas Fernández, 2; don Manuel Mosácula Silva, 2; don José López Torra, 1; don Emilio Cebrián Nuñez, 0,50; don Gregorio Llanos Bernabé, 1; don Tomás Sanz Herrero, 0,50; don Agustín Santamaría Arranz, 5;

don Apolinar Gutiérrez, 4; doña Josefa Díaz, 0,50; don Antonio Gálvez, director de la Cárcel, 2,50; Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 5; ilustrísimo señor don Salustiano Casas, delegado de Hacienda, 5; don Ignacio Tejero, 1.

Suma y sigue, 199,50 pesetas.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Acción Popular, de Segovia, recogiendo el ruego de muchos afiliados que desean contribuir al homenaje que ha de rendirse a la Benemérita con motivo de la entrega de una bandera a la representación de dichas fuerzas en Segovia, ha abierto una suscripción en su domicilio social donde, desde el día de hoy, se recibirán los donativos. Como se sabe, éstos pueden ser desde cinco céntimos, hasta cinco pesetas, pues se quiere que el homenaje tenga verdadero carácter popular.»

Abogados, procuradores, secretarios, estudiantes, etc.
 Agencia UNDERWOOD hace toda clase de trabajos de máquina, a céntimo la línea
 Prácticas de mecanografía en máquinas nuevas
ALEX Cervantes, 13 Telé. 292

El ministro de Hacienda piensa aumentar los sueldos de los funcionarios modestos

El ministro de HACIENDA se muestra dispuesto a sostener todo lo que dijo en la oposición, y así lo declaró al tomar posesión de la cartera. He prometido hacer economías y las haré.

Cuando se discuta el presupuesto veremos si he hecho o no honor a mi palabra, pues pienso hacer economías por un valor de 200 millones de pesetas.

No puedo concretar dónde se harán las economías y si todas serán en personal; pero en las economías de conjunto vendrán en la cuantía que prometí.

Se muestra partidario de aumentar los sueldos de los funcionarios modestos, pues en un presupuesto holgado es intolerable que algunos funcionarios cobren de 2.000 a 2.500 pesetas de sueldo anual.

El señor **BARCIA** defiende un voto particular.

Combate la ley de Restricciones, y lamenta que alrededor de esto se formen esperanzas que luego, han de resultar fallidas.

Defiende el señor Chapaprieta la conversión de bonos oro

El señor Chapaprieta contesta al orador anterior, y lamenta que se haya de cerrar las Cortes sin que se haya promovido un amplio debate sobre cuestiones económicas.

Explica el alcance de la ley de Conversión de bonos oro y el beneficio que reportará al Estado. Entre otros, el de colocar en manos del Centro de Contratación de Moneda, o sea del Estado, una masa de oro que oscila alrededor de los mil millones de francos franceses.

Yo me propongo poner en manos del Centro una cantidad de moneda extranjera para algunas operaciones, hacer desaparecer los atrasos que hay en ese organismo e instituir el seguro del cambio. Así se podrán realizar operaciones a plazo por cuenta del Estado. De esta manera nivelaremos los atrasos y tendremos reservas suficientes.

Yo tengo la aspiración de que de todo ese oro que hay en Francia podamos rescatar, si no todo, por lo menos una buena parte. Todo el esfuerzo que realicemos desde el ministerio de Hacienda será poco para salvar ese atraso de moneda que nos ahoga.

Por esto no realizaremos ningún Convenio que no suponga un beneficio para España, y termina agradeciendo al señor Barcia la ocasión que le ha dado para hacer estas manifestaciones. (Aplausos en la mayoría.)

El señor **BARCIA** rectifica, y cree que es poco menos que imposible llegar a una nivelación de la balanza de pagos. Exhorta al ministro a que el Centro Oficial de Contratación de Moneda sea un mandatario del ministerio de Hacienda.

La Comisión acepta las sugerencias.

BANCO CASTELLANO
 Domicilio central: Valladolid
 Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
 FUNDADO EN 1900

CAPITAL	12.000.000 de pesetas
DESEMBOLO	6.000.000
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933	4.529.475,69

CUENTAS CORRIENTES
 a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición
CAJA DE AHORROS
 funcionando diariamente a las horas de oficina
DEPOSITOS EN CUSTODIA
 de efectivo, valores, documentos y alhajas
DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS y toda clase de operaciones de Banca
Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

Adam Smith recibió aquel rapaso como quien recibe un jarrón de fría. No se atrevió a decirle «aquella idiotez» la había comido por ella. Y con algunas palabras se despidió y salió a la calle la más completa de las enajenaciones mentales. Como su disgusto era de, decidió suicidarse y, al día siguiente, después de escribir la carta que es de rigor en estos casos, se zaba con un «no se acuse a nadie mi muerte» y contar sus desahogos se pegó un tiro que en breves momentos le hizo salir de este mundo «en que las mujeres no saben lo que quieren».

Detención de un joven autor de la muerte de un "bolones"

Ocurrió el suceso en Mayo pasado. Madrid, 18.—En una batida dio ayer la Policía en la Montaña Príncipe Pío detuvo a Fernando Sánchez, alias «el Soria», de dieciséis años, peluquero, domiciliado en Amanuel, 7, autor de las heridas causadas por la muerte de Mariano Sánchez, de dieciocho años, «bolones» de un café sito en la avenida Conde de Peñalver y domiciliado en la calle de San Ignacio, número 17. A las tres de la tarde del 17 de Mayo pasado surgió una discusión entre unos individuos que iban al «cané» en unos desmontes de la antigua plaza de los Mostenses. Uno de ellos mostró su descontento a propósito de una jugada que consideraba ilegal. La discusión agrió y un muchacho armado con unas tijeras agredió a Mariano Sánchez. El agresor y los restantes individuos abandonaron al herido y dieron a la fuga. Mariano fue llevado a la Casa de Socorro del distrito Palacio y de allí al Equipo Quirómano, donde falleció a causa de las heridas el 27 de Junio.

La cuestión de régimen en Grecia

Condylis cree en la restauración monárquica

Belgrado, 17.—Antes de salir de Belgrado, el ministro de la Guerra griego, general Condylis, ha declarado: «Todas las noticias sobre un cambio de la política establecida por el Pacto balcánico, son arbitrarias. Sólo queremos mantener el «statu quo» en los Balcanes».

El general Condylis ha añadido estar convencido del éxito de los monárquicos en el plebiscito sobre la restauración de la Monarquía en Grecia. Dijo también que la restauración no modificará en sus grandes líneas la política interior de Grecia, y que la política exterior no cambiará tampoco, y el Pacto balcánico continuará siendo su base.

LAS SESIONES DE CORTES

Concluye la discusión del artículo 1.º de la ley de Restricciones y el señor Chapaprieta explica el alcance de los Bonos oro

Madrid, 18.—En la sesión de Cortes de ayer continúa el debate sobre la suspensión de elecciones para el Tribunal de Garantías. El señor **MOLERO** dice que, siendo ministro de la Gobernación el señor Martínez Barrio, suspendió 25 Ayuntamientos simultáneamente. El señor **MARTINEZ BARRIO** lo niega; pero el señor **MOLERO** demuestra estar en lo cierto.

A continuación el señor **CALVO SOTELO** defiende una proposición, no de ley, que firman los diputados de Renovación Española, en la que piden que la Cámara acuerde ver con desagrado la actuación de las autoridades municipales de Priego (Córdoba) y que se interese su destitución.

El señor **PEREZ MADRIGAL** le interrumpe, y le dice que no tiene derecho a hablar sobre este asunto, porque durante siete años tuvo secuestrada la libertad.

Se promueve un alboroto.

El señor **CALVO SOTELO** dice que en las elecciones del 12 de Abril triunfaron los que componían el Ayuntamiento de la Dictadura, pero que poco después fueron destituidos. En Priego, los Ayuntamientos anteriores a la Dictadura, tenían sin aprobar sus cuentas, y éstas no se aprobaron hasta que llegó el Ayuntamiento de la Dictadura. Ahora los Ayuntamientos posteriores las vuelven a tener sin aprobar y han duplicado el presupuesto. Agrega que a hombres condenados por homicidio se les han dado cargos municipales, y se han dedicado a perseguir a sus adversarios políticos. Afirma que el señor Valverde, que fué alcalde en tiempos de la Dictadura, y otros miembros de aquel Ayuntamiento, son perseguidos y se les incoan tres expedientes de responsabilidades, aunque éstos no han aparecido. Dice que uno de estos ex-

pedientes es para exigir responsabilidad subsidiaria por la actuación del recaudador municipal, y se da el caso de que la gestión de este recaudador se aprobó en 1931 por un Ayuntamiento de igual composición que el actual. Asegura se han embargado las fincas de los perseguidos, y éstas se han sacado a subasta, aun cuando los perseguidos han alegado que con el embargo ya tiene el Ayuntamiento suficiente garantía. Afirma que en las elecciones de Noviembre el señor Valverde obtuvo nutrida votación, pero hubo de ir a la segunda vuelta y el señor Gil Robles le dirigió una carta rogándole que retirara su candidatura, porque con ello contribuiría a la pacificación de los espíritus en Priego. El señor Valverde se avino a ello, por considerarlo como una ofrenda a esta pacificación. El señor Gil Robles le prometió que, en cambio, procuraría por todos los medios evitar que continuaran los atropellos. Cumplió su palabra, pero la persecución se ha reanudado con más saña que nunca. El señor Gil Robles aconsejó que, en caso de subasta, los interesados depositaran el 5 por 100, lo que han realizado, hasta agotar su capacidad económica. Y hay que tener en cuenta que se da el caso de la viuda e hija de uno de los perseguidos, que han quedado casi en la miseria. El señor Gil Robles me acompañó en una ocasión a visitar al ministro de la Gobernación, que era entonces el señor Vaquero, y éste reconoció la razón, y lo mismo el señor Lerroux, que prometió intervenir. Las víctimas de esta persecución han dirigido, además, un memorial al Presidente de la República, y a pesar de todo esto no se ha conseguido nada. El Tribunal Contencioso Administrativo ha dictado sentencia el 15 de Febrero, declarando que el expe-

diente es nulo y no puede producir efecto; pero, sin embargo, el Ayuntamiento de Priego continúa su persecución. El 8 de Abril, ya después de la sentencia, se ha celebrado otra subasta y otra el 4 de Mayo, otra el 31 de Mayo, otra el 27 de Junio y se anuncia otra para el 24 de Julio.

El ministro de la GOBERNACION afirma que el señor Calvo Sotelo ha incurrido en un extravío al referirse al Ayuntamiento de Priego, como si éste se hallara fuera de la legalidad y de toda relación con las autoridades, y únicamente en relación directa con las más altas jerarquías de la República. Sostiene que los actos a que se refiere el señor Calvo Sotelo son de la competencia del Ayuntamiento, por lo que la autoridad gubernativa no puede intervenir. Además, dice, no se pueden traer aquí los pleitos de todos los Ayuntamientos de España.

El señor **CALVO SOTELO** insiste en que el Tribunal Contencioso Administrativo declaró nulo el acuerdo municipal y todos sus efectos, y que los perseguidos pidieron la supresión de las subastas, y dice que no se trata de un expediente municipal, sino de todo un símbolo de política, que no se ha podido impedir, a pesar de la intervención de los Gobiernos y de todas las autoridades.

El ministro de la GOBERNACION insiste en que no puede intervenir en los actos que son de la competencia municipal.

El señor **CALVO SOTELO** insiste en que ha habido embargos y que la viuda y las huérfanas de uno de los perseguidos ha vendido por 95.000 pesetas una finca al Presidente de la República.

El señor **RUBIO CHAVARRI** dice que no ha habido subasta, y que el señor Alcalá Zamora compra fincas en Priego para revalorizar allí la propiedad.

El señor **CALVO SOTELO** retira la proposición.

La ley de Restricciones

El señor **VENTOSA CALVELL** asegura que la Lliga no hace obstrucción al proyecto.

Nos oponemos a él—añade—y queremos mejorarlo con nuestras enmiendas y votos particulares.

Creo que el proyecto no causará una baja sensible en el presupuesto, y respecto de las Cajas especiales; yo no estoy convencido de que se vayan a suprimir todas, puesto que ya se ha presentado por la Comisión de Agricultura la petición de otra Caja especial, con el correspondiente organismo autónomo.

El ministro de HACIENDA se extraña de que el señor Ventosa Calvell no haya visto el espíritu restrictivo del dictamen, lo que, a juicio del ministro, está bien claro en el proyecto. Este es un proyecto de restricción de gastos en el presupuesto para tratar de nivelar los presupuestos generales del Estado.

El señor **VIDAL Y GUARDIOLA** defiende otro voto particular, y recuerda al señor Chapaprieta que antes de ser ministro defendió una enmienda en la que pedía que se economizasen 200 millones en los servicios del Estado.

No puede admitir que su pretexto de hacer economías se introduzcan reformas trascendentales que no lleven implícita economía alguna.

EL HOMBRE QUE POR AMOR QUISO EMBELLECCERSE

En la Prensa americana hemos leído la noticia de un suicidio que, aunque a primera vista sus móviles son vulgares y corrientes, ya que un suicidio por amor es una cosa vista todos los días, le acompañan algunas circunstancias que son curiosas y pintorescas. Adam Smith era un joven que, aparentemente, gozaba de todos los requisitos para ser envidiado; poseía dos automóviles, una fortuita regular que le hacían sonreír de la crisis económica. Sin embargo, a pesar de esto, no se encontraba lo suficientemente dichoso. En secreto, amaba desde hacía tiempo a una linda señorita neoyorquina, con quien se hallaba en buenas relaciones de compañerismo, aunque nunca se atrevió a confesarla que su afecto por ella pasaba de los límites de la amistad. ¿Por qué esta timidez? Muy sencillo. El joven Smith, aunque poseedor de una envidiable posición económica, carecía de un tipo perfectamente fotogénico. Sin ser una «birria» poseía defectos físicos que en ningún caso podían equipararle con cualquiera de esos galanes de cine que Annie tanto admiraba. Algo cargado de hombros, la nariz un tanto curvada, el rostro un poco pecoso, le parecían a él que le hacían estos defectos imposible aspirar a la mano de Annie. Y no es que ella le mostrara hostilidad alguna. Por el contrario, con él se mostraba afable y simpática, pero, ¡vamos!, de eso a pensar que pudiese amarle—según él—, había una distancia enorme. Sin embargo, un día, Smith, vió el cielo abierto. En un periódico leyó el anuncio de un instituto de belleza alemán, que en un dos por tres a los seres más repug-

nantes volvía hermosos, mediante una complicada operación. Como con dinero todo se soluciona, Smith, esperanzado, no vaciló un momento. Se despidió de Annie sin comunicarle el objeto de su partida y marchó a Alemania en busca de la belleza. Durante cerca de un año, Smith estuvo sometido a las más terribles torturas. Los «fabricantes de hermosura» cortaron pedazos de carne, aserraron huesos, estiraron de aquí y de allá, le sometieron a masajes dolorosísimos, que soportaba firmemente pensando en su felicidad futura. Al fin, le dieron de alta en la clínica. Era otro, su rostro había cambiado por completo; su nariz perfecta, su cuerpo perfectamente esbelto como el de una bailarina. Su cabello ensortijado. En una palabra, aquellos magos habían hecho de él un hombre completamente «guapo». ¡Ahora sí que podía confesar su amor a Annie! Una vez llegado a New-York, con el corazón palpitante, se dirigió en busca de su amada. Annie se sorprendió al verle tan cambiado, pero, cosa extraña, al enterarse de las operaciones a que se había sometido para embellecerse, lejos de acoger estos detalles con muestras de agrado, pareció como si lo escuchara con desvío y desdén. Se mostró más fría y menos cariñosa que de costumbre. ¿Qué era aquello? ¿Cómo ahora, que estaba realmente «arrebatao», se mostraba con él más esquiva que cuando era un «otio feo»? El pobre Smith no sabía explicárselo. Por fin, haciendo un esfuerzo, la preguntó la causa de aquel desvío. «Mira, chico—le dijo ella con esa franqueza algo brutal que usan nuestras muchachitas de hoy—; te voy a decir la verdad. Yo tenía de ti otro concepto; creía que eras un hombre juicioso, formal, pero veo que estaba equivocada, porque, vamos, lo que has hecho, no se le ocurre más que a uno de esos idiotas que no piensan más que en embellecerse como una mujercuela cualquiera, para conseguir sus conquistas».

Defiende tus playas, castellano, y tus playas son EL SARDINERO
 Acude a ellas con tu familia a pasar el verano

ANIVERSARIOS DE LA SEÑORA

Doña Juana Esteban Vega
 Que descansó en el Señor el 19 de Julio de 1934
 Y SU ESPOSO

Don Antonio Luengo González
 Que falleció el 10 de Marzo de 1932

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, día 19, a las siete de la misma, en las Siervas de María; las de ocho, ocho y media, nueve y nueve y media, en la iglesia de San Andrés, y el culto a las siete de la tarde, en la citada iglesia de San Andrés, serán aplicados por el alma de los finados

Sus hijos, hijos políticos y demás familia,
 Agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia a dichos actos.

Sociedad de Cazadores Pescadores y Agricultores de Segovia y su provincia

Se convoca a junta general el día 18 de Julio de 1934, a las nueve de la noche, para tratar:

- 1.º Lectura de la sesión anterior
- 2.º De la apertura de la veda.
- 3.º Gestiones para el nombramiento de un guarda.
- 4.º Ruegos y preguntas.

El presidente, JOSÉ DE FRUTOS.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª María López González

Viuda de la Roza
 Que descansó en el Señor el día 18 de Julio de 1934 (Q. E. P. D.)

Las misas que se digan mañana, en el convento de Padres Franciscanos a las siete y media, ocho y diez, así como las que se digan también en la parroquia de Santa María de Pineda Cudillero (Asturias), serán aplicadas al eterno descanso de su alma.

Sus hijos don Nicasio (ausente), doña Carmen; hijo político don Guajardo; nietos, biznietos y demás familia,
 Agradecerán a sus amistades la asistencia a dichos actos.

Considera forzosos la minoría agraria aprobar la modificación de la ley de Reforma Agraria antes de finalizar la actual etapa parlamentaria

El señor Martínez de Velasco notificó esta mañana tal acuerdo al señor Lerroux, diciéndole éste que en ese mismo sentido se ha manifestado el Gobierno. Se habla de que el señor Salazar Alonso pasará a la presidencia de la Diputación de Madrid, sustituyéndole en el Ayuntamiento el señor Jalón o el señor Benzo. El ministro de Instrucción pública hace manifestaciones acerca de la nota publicada por la Asociación de Padres de Familia

Cotizaciones de Bolsa

Las divisas extranjeras se han cotizado a los siguientes tipos de cambio:

	DÍA 17	DÍA 18
Francos	48,40	48,40
Libras	36,35	36,50
Dólares	734,00	734,00
Liras	60,50	60,50
Francos suizos...	240,12	240,12
Francos belgas...	124,00	124,00
Marcos	295,00	295,00

Manifestaciones del señor Dualde

Madrid.—El señor Dualde, al recibir a mediodía a los periodistas, les dijo:—He leído esta mañana la nota publicada en un diario por la Asociación de Padres de Familia, en la que se dice que yo combato la religión católica. Considero que esa afirmación carece de valor si no va acompañada de pruebas, que es lo que me preocupa. Es incoherente sostener estas tesis refiriéndose a lo que ocurre en Bilbao, donde hay diferencias entre los catequistas de Instituto, y ya he encargado al rector de la Universidad de Valladolid que las resuelva. Lo mismo digo en lo que respecta a la coeducación, la cual no creo que pueda combatirse en nombre de la Religión. Todas estas cosas las hago inspirado en ideas completamente ajenas a la Religión, a la que no ataco ni combato.

Al igual que en muchos países agregó—la coeducación en España atraviesa una época de experiencia, y tengo encargado, como medida de orientación, a los directores de Escuelas Normales, que me denuncien cualquier caso inmoral de que tengan conocimiento.

Ahora me ocupo de la revisión de libros de texto para retirar aquellos que sean tendenciosos, como he hecho con dos de Albert Max, por considerarlo perjudicial para la enseñanza, pues no quiero que se utilicen libros que ataquen cosas dignas de respeto.

En el caso concreto del libro a que se refieren los Padres de Familia, procuraré informarme.

También tengo que hablar a ustedes—siguió diciendo el ministro—del homenaje a Lope de Vega. He reorganizado la Junta organizadora de las Academias de Bellas Artes, autores, actores y empresarios. El homenaje tendrá dos partes. Una, de selección, que son los trabajos literarios, etc.; y otra, de propaganda que comenzará el 25 de Abril y que consistirá en fiestas para cuya brillantez requeriré la cooperación de la Prensa y del pueblo madrileño.

El jefe del partido Agrario visita al presidente del Consejo para notificarle un acuerdo de su minoría

Madrid.—En la Presidencia recibió esta mañana el jefe del Gobierno las visitas del ministro de la Gobernación y del jefe del partido nacional agrario.

El señor Portela Valladares dijo a la salida que su conferencia con el señor Lerroux no había tenido ningún carácter político y que había hablado con él de varios asuntos de su Departamento.

Por su parte, el señor Martínez de Velasco dijo:—He dado cuenta al señor Lerroux del resultado de la reunión que esta mañana ha celebrado la minoría agraria, en la que se ratificó el acuerdo de pedir que antes de comenzar las vacaciones del Parlamento se apruebe el proyecto de modificación de la Reforma Agraria, sobre cuyo particular la minoría había aproba-

do unánimemente la actitud y la conducta del señor Velayos en la tramitación del asunto.

A esto contestó el jefe del Gobierno que precisamente era ese mismo el sentido de las aspiraciones que reiteró ayer en sus acuerdos el Consejo de ministros.

Los problemas provinciales y municipal de Madrid

Visitó también a don Alejandro Lerroux el alcalde presidente de la gestora municipal de Madrid, y ambos conferenciaron sobre determinados problemas municipales y de la necesidad de reorganizar la Diputación provincial.

El señor Salazar Alonso dijo a la salida que el pleito de la Diputación no está tan grave como se dice, pues dentro de la ley existen medios para resolverle.

El presidente del Consejo, al abandonar la Presidencia, nos dio cuenta de estas visitas, coincidiendo su referencia con las que quedan transcritas, y añadió que en lo referente a la petición formulada por el jefe del partido nacional agrario, el Gobierno está de acuerdo con esa aspiración y dispuesto a llevarla a vías de realización, dentro, naturalmente, de sus posibilidades y de las asistencias que las mayorías gubernamentales le prestan.

En lo que respecta a los pleitos municipal y provincial de Madrid, sabemos que el señor Salazar Alonso ha hecho protesta de un acentuado y creciente ministerialismo y de absoluta adhesión al señor Lerroux, por lo que se dispone, a indicación del jefe del Gobierno, a desempeñar nuevamente la presidencia de la Diputación, haciendo para ello el natural sacrificio por lo que supone de descenso aparente en su carrera política.

Caso de ocupar el señor Salazar Alonso la presidencia de la Diputación procedería a reorganizar la Comisión gestora de la misma y se indicaría para sustituirle en el Ayuntamiento de Madrid, al ex ministro don César Jalón, o en su defecto al ex subsecretario de Gobernación señor Benzo.

Importante reunión de la minoría agraria

Madrid.—Se reunió esta mañana la minoría parlamentaria del partido nacional agrario, facilitando al final la siguiente nota:

«La minoría agraria, reunida en la mañana de hoy bajo la presidencia

del señor Martínez de Velasco, acordó unánimemente, para responder al compromiso contraído con la opinión en la propaganda electoral de las últimas elecciones y a la labor realizada desde la constitución de este Parlamento (iniciada con la proposición presentada por su jefe, en la que solicitaba la modificación de la ley de Reforma Agraria), solidarizarse con el dictamen que, de acuerdo con el ministerio de Agricultura, se ha presentado sobre esta materia a la deliberación del Parlamento, pues entiende que es forzoso discutirle antes de la clausura de esta etapa de sesiones. Y dado el carácter inaplazable del problema que se intenta resolver, procure su aprobación por todos los medios parlamentarios, por lo que encargó al señor Martínez de Velasco hiciera presente esta actitud al señor presidente del Consejo de ministros, considerando esencial que el Gobierno y demás elementos de la mayoría coadyuven a la realización de este propósito, sin perjuicio de que en el dictamen puedan introducirse, por las Cortes, las modificaciones que los debates indiquen como procedentes.»

La Esquerra examina la situación política y parlamentaria y adopta acuerdos

Madrid.—En la sección quinta del Congreso se reunió esta mañana la Esquerra catalana para examinar detenidamente la situación política y parlamentaria.

Se acordó reiterar al Gobierno la necesidad de ir cuanto antes a la normalidad constitucional y, en particular, al levantamiento del estado de guerra en Barcelona, donde ningún hecho extraordinario le ha justificado, y que se autorice la apertura de los Centros políticos y sindicales en todo el país.

También se acordó presentar una proposición, no de ley, reclamando la publicación de la disposición constitucional complementaria para hacer posible el derecho de iniciativa popular en la obra legislativa y nombrar ponencias para el estudio de los proyectos de la ley Electoral y de la Reforma Agraria, ratificando el criterio de oposición a la ley de Restricciones expuesto en la Cámara por el señor Santaló.

Por último, acordaron comunicar a los delegados españoles del Congreso internacional de parlamentarios, la adhesión de la minoría a sus propósitos, y autorizar a los diputados de ésta su intervención intensiva en la campaña pro amnistía.

INFORMACION GENERAL

Esta madrugada fueron agredidos a tiros en Sevilla tres dependientes de establecimientos de bebidas

Dos de ellos resultaron heridos, al parecer no de gravedad. Se atribuye carácter social al suceso

Sevilla.—En el lugar denominado «La Barqueta» se registró a las cinco de la madrugada un grave suceso. Cuando marchaban por aquel lugar tres individuos dependientes de establecimientos de bebidas, fueron agredidos a tiros por unos desconocidos. Uno de aquéllos, llamado Félix López, recibió tres balazos. También resultó alcanzado por un proyectil, su compañero Ramón Spínola. Los agresores huyeron rápidamente y lograron desaparecer.

Al oír las detonaciones acudieron varios vigilantes nocturnos, los cuales recogieron a las víctimas, trasladándolas a la Casa de Socorro, desde donde pasaron luego al hospital. Parece ser que las heridas no revisten gravedad.

Se supone que el suceso tiene relación con el conflicto existente en un restaurant, con motivo del cual fué agredido recientemente a palos, un cocinero del mismo, de filiación fascista.

Juicio contra incendiarios de tranvías

Barcelona.—En la Audiencia se ha visto la causa por el incendio de un tranvía en Badalona, en las proximidades de la fábrica Cross, hecho ocurrido el día 22 de Abril.

Para cuatro procesados pide el fiscal dieciocho años y un día de prisión, y para los dos restantes diez años y un día.

El defensor solicita la absolución. Los procesados niegan su participación en el hecho.

Simuló un robo de géneros y de dinero para cobrar el seguro

Barcelona.—En la Jefatura de Policía ha sido facilitada una nota, según la cual, hace algún tiempo fué denunciado un robo en la sastrería de la calle de Salmerón, 10, propiedad de Emilio Moliner Pérez. Este dijo que habían desaparecido géneros valorados en 14.000 pesetas y 7.000 en metálico que aseguró tenía en la caja de caudales.

En virtud de la inspección ocular realizada y de circunstancias que rodeaban el caso, se adquirió la sospecha de que se trataba de un robo simulado, por lo que fué detenido el dueño de la sastrería. Este ha declarado ahora que, instigado por Francisco Villuendas simuló el robo al objeto de cobrar el importe del seguro.

Se ha sabido que en la caja de caudales sólo existía una cantidad pequeña y que tampoco es exacta la evaluación de los géneros.

Villuenda ha venido ejerciendo el cargo de perito de diversas entidades aseguradoras.

La Vuelta Ciclista a Francia

La etapa de hoy consistía de dos partes, que han ganado Bergamaschi y Speicher

Marsella.—La etapa corrida constaba de dos partes. La primera, Marsella-Nimes, 112 kilómetros. Venció el italiano Bergamaschi, en 4 h., 9 m., 16 s., seguido de Berbaque, Lowie

y Aers. A continuación entró un grupo en el que figuraban los tres españoles que siguen la Vuelta.

Después de las dos de la tarde se dió la salida de Nimes a Montpellier, 60 kilómetros contra el reloj. Francia ocupó el primer lugar al ganar Speicher en 1 h., 16 m. y 4 s. El segundo puesto es para el belga Romain Maes.

La clasificación general no varía. Speicher ha recuperado algún tiempo con relación a Camusso, siquiera sea de trece segundos para el segundo puesto.

Dice el señor Royo Villanova

Dificultar la aprobación de la Reforma Agraria, es laborar en favor de monárquicos y fascistas

Habla don Miguel Maura

Madrid (6,30 t.)—Avanzada la tarde de nos hemos acercado en el Congreso a don Miguel Maura y le hemos preguntado si iba a intervenir en la Comisión de reforma constitucional. Nos respondió que ni personalmente ni la minoría tendrán la menor intervención, porque lo estima improcedente en las actuales circunstancias.

—Ningún político tiene más títulos que yo para postergar la reforma constitucional—continuó diciendo el señor Maura—y debo recordar que salí del Gobierno provisional por el artículo 26. En las actuales circunstancias es una aventura. He formado parte, y seguiré formándola, por delegación, de todas las Comisiones para realizar una obra constructiva y pacificadora, pero me he negado y seguiré negándome a toda colaboración en una obra que suponga mantener en España la división entre sus ciudadanos. Una reforma constitucional impuesta por unos partidos a otros, sería precaria y nada duraría.

La obstrucción que anuncian las izquierdas

También hemos conversado con el señor Barcia, el cual ha visitado al presidente de las Cortes. Nos dijo que había anunciado al señor Alba que los jefes de las izquierdas concurrían a la reunión de representantes de minorías que se celebrará hoy, y le advirtió que si se pretende incluir en el programa parlamentario el proyecto de modificación de la Reforma Agraria, las izquierdas practicarán obstrucción a toda la obra parlamentaria que se presente.

Opina el señor Royo Villanova

El ministro de Marina, al conocer las manifestaciones de don Miguel Maura y la entrevista del señor Barcia con el presidente de las Cortes, dijo que todo lo que sea dificultar la aprobación de la Reforma Agraria sería laborar en favor de los monárquicos y de los fascistas. Hay que valorizar la riqueza rústica—concluyó—y todo lo que no sea eso equivaldrá a ir en contra de la causa nacional.

Las maniobras en Asturias

Oviedo.—Se han suspendido para el lunes las maniobras militares porque el ministro de la Guerra tiene necesidad de asistir el sábado a la sesión de las Cortes.

La música en los paseos

Hoy, 18, de diez y media a doce y media, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

«Luna de Mayo», marcha, Rosillo; «La Picaronna», selección, Alonso; «Los sobrinos del capitán Grant», selección, Caballero; «La Revoltosa», fantasía, Chapi; «Tierra Llanas», baile castellano, U. Romero; «Como el sol de España», pasodoble, Montorio.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los siguientes libramientos:

A don M. Azpiroz, 370,12 pesetas.
» M. Oñrubia, 35,72.
» A. Olmos, 557,28.
» J. Alonso, 386,49.

Contribución industrial sobre los muebles de acero

Por Orden del ministerio de Hacienda de 10 del actual («Gaceta» del 13), se dispone que la venta de muebles de construcción metálica sin aditamentos de mármoles ni tallas apropiadas para oficinas, debe ser comprendido en el epígrafe 8 de la base 8.ª de la sección 1.ª de la tarifa 1.ª de las unidades al vigente Reglamento de la Contribución industrial, el cual quedará redactado de nuevo de la siguiente manera:

«Establecimientos en que se venden muebles nuevos, de maderas finas o de imitación y los llamados de acero, apropiados para oficina, sin tallar y sin mármoles ni bronce, y de tapicería en telas que no sean

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

de las determinadas en la clase tercera y muebles de mimbre esmaltado. La venta de colchones de muelles y somiers está incluida en este epígrafe, así como la de baúles de madera pintada o recubierta de tela ordinaria y forrado de papel, y maletas de cartón.»

Excepción de pago de derechos para la Orden del Mérito militar

Por ley del ministerio de Hacienda de 10 del actual (inserta en la «Gaceta» del 12), se declara con carácter excepcional exentas de todo impuesto las condecoraciones del Orden del Mérito militar con distintivo blanco sin pensión que se otorguen a las personas de orden civil, sean o no funcionarios públicos, a que se refiere el Decreto de 28 de Febrero último, dictado con motivo de los sucesos revolucionarios del mes de Octubre de 1934.

DE COCINA

Elegir un buen trozo de carne de ternera y después de haberla partido en trozos regulares, freírla con manteca.

A continuación, ponerla a una olla. La grasa que quedó en la sartén se frie con cebolla picada. Sobre la olla se echa después esta especie de salsa agregándosele medio vasito de vino blanco, dos ajos machacados, perejil, sal, diversas especias y unas hojitas de laurel.

Se tiene a fuego lento en la olla, tapando ésta con una hoja de papel y luego encima se añade un recipiente cualquiera de su anchura, pero con agua, para que no se quemé.

Cuando haya llevado, por lo menos, hora y media de cocción, se retira del fuego y ya está en condiciones de presentarse en la mesa y servir entre vuestros comensales.

Hay quien esta carne la alterna con unas patatas menudas que primeramente son hervidas y después fritas, para, finalmente, incorporarlas al plato. No deja de ser un buen recurso.

Curiosidades y anécdotas

La biblioteca ambrosiana

El cardenal Federico Borromeo, arzobispo de Milán, fundó esta biblioteca en el año 1603. Para dotarla de abundantes y preciadas obras mandó personas eruditas a recorrer los principales pueblos de Europa y Asia.

Entre las obras más notables de esta biblioteca figura un manuscrito de Virgilio, en pergamino.

En 1796, los franceses se llevaron al Museo nacional de París gran número de libros de esta biblioteca, muchos de los cuales restituyeron más tarde.

Monedas romanas muy antiguas aparecen en el fondo del Mosela

En el curso de una extracción de arenas practicada recientemente en el Mosela, cerca de Coblenza, fueron retiradas del fondo del río numerosas monedas romanas. El lugar del hallazgo se encuentra a la proximidad de un puente romano que data de dos mil años. Se supone que las monedas ahora encontradas fueron echadas al fondo del río por los legionarios romanos como homenaje a las divinidades protectoras del río.

Se vende vaca suiza, recién parida del primer parto. Para tratar, con Dionisio Redondo, en Berny de Porreros.

Pérdida de una pulsera con una moneda de oro, extraviada el domingo, desde la plaza de toros a Cervantes. Gratificarán su devolución en la Administración de este periódico.

Nodriza se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Vicente Fuentes, en Escarabajosa de Cabezas.

Se vende vaca suiza, recién parida del tercer parto. Para tratar, con Juan Otero, en Cantimpalos.

Se alquila la casa plaza del doctor Laguna (antes de San Facundo), número 1. Informarán en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid, don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 21.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica 650,2
Dirección del viento ... Sur, Sur Oeste.
Temperatura máxima 34,2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica, 678,8
Dirección del viento ... Sur, Sur Oeste.
Temperatura mínima (pre-dijo) 18,0
Pronóstico del tiempo, nuboso.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Temiño.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de Medicina general, partos y enfermedades de la mujer, a cargo de los médicos de guardia de dicho establecimiento don Rosendo Llorente, don Federico Villoslada y don Emilio Soteras. Estas consultas son también para pobres y gratuitas, por consiguiente.

LA OBRA DEL DIA

«LOS GRANDES POLITICOS» GIL ROBLES

POR F. TRIGUEROS ENGELMO

Vida política del admirado caudillo de la CEDA. Declaraciones de Salamanca. Recuerdos de El Escorial, Uclés, Medina del Campo y Mestalla.

Precio del ejemplar, 60 céntimos

La obra que leerán todos los españoles y que deben poseer todos los populistas. Se sirven desde cinco ejemplares en adelante, acompañando al pedido el importe de los que deseen. A librerías, correspondientes de Prensa y paqueteros, importantes descuentos.

Pídalo hoy mismo a **«EXITO», Oriente, 4. MADRID**

«Kodak» Lince 620

con anastigmático F. 6.3

Precio: 125 pts.

Características:

- Objetivo anastigmático «Kodak», F. 6.3
- Enfoque rápido automático
- Obturador para velocidades hasta 1/100.
- Dos visores (corriente e icinométrico).
- Autodisparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm.

Droguería y perfumería TEODORO VELASCO

Isabel la Católica, 2

Trabajos de laboratorio

¿Está permitido mentir a un diplomático moderno?

Por M. N. TITULESCO,

Antiguo presidente del Consejo de Rumania y uno de los políticos más influyentes de Europa. Agencia Internacional Arco, que no vacila en ningún sacrificio en beneficio de sus lectores, ha adquirido a la Agence Litteraire International de París este interesante artículo del señor Titulesco, uno de los políticos que en la actualidad goza de más prestigio, con cuya exclusiva se ha quedado para los periódicos de hispano-América.

¿Puede mentir un diplomático moderno? En todo caso no puede hacerlo más que usando de una prudencia extrema, porque sus adversarios buscan la ocasión para desenmascararle. La política internacional no se hace en los gabinetes de trabajo, en los muros acolchados de algunos hombres de Estado. Una parte importante de los negocios diplomáticos se tratan a plena luz y los diplomáticos atentan los conflictos colaborando con sus enemigos lo mismo que con sus amigos, lo que hace que los antiguos métodos de la diplomacia «oculta» estén prescritos.

La vida privada de los diplomáticos

Hoy, la vida del diplomático, es el centro del interés general. La opinión pública se apasiona no solamente por la actividad de las «vedettes» de la política internacional, sino también por su vida privada, su manera de sonreír ante los aparatos fotográficos de los reporteros, sus preferencias, el éxito que alcanzan de las mujeres bellas... Se tiene una antipatía irreductible a algunos, porque son demasiado altivos o se adula a otros porque saben encontrar una palabra para las simples gentes que le rodean. Aun en los centros diplomáticos, las consideraciones personales y humanas juegan un papel más considerable que en otra época, bajo el reinado de la diplomacia secreta.

Así, últimamente, los diplomáticos más eminentes de Europa, pertenecientes a todas las naciones, reunidos en la estación de Cornavin de Ginebra, lloraron profundamente emocionados, cuando Aristides Briand iba en el tren que debía llevarle a París quizá para no volver más a la capital de la Sociedad de Naciones, esta pacífica villa de Suiza, tan querida del padre de Locarno. Sí, lloramos con ardientes lágrimas cuando la bella cabeza de artista del señor Briand apareció en la portezuela del vagón, porque teníamos la convicción de que iba a abandonarnos para siempre, a nosotros y a la obra sublime, bosquejada, pero ¡ay!, no acabada todavía.

Valor y diplomacia

Los diplomáticos de otro tiempo, si condescendían en recibir en su gabinete de trabajo a puerta cerrada, a algún representante de la Prensa, temían, aun declarando que hacía buen tiempo, levantar graves incidentes políticos y no dejaban de indicar que sus palabras no tenían ningún sentido escondido. Hoy el diplomático que se muestra valeroso para abordar en las salas de conferencias o en el curso de un banquete, problemas vastos y delicados, más se le estima y más éxito tiene con sus colegas. Naturalmente, es muy importante que la opinión pública de un país suscriba la política del diplomático que la representa. No se trata de confiar esta misión a alguna personalidad brillante, que con una palabra, con un gesto baste a veces para caracterizar su país. Es preciso también que exista una profunda armonía entre el espíritu de una nación y el de quien defiende sus intereses.

Una carrera diplomática

Nacido y educado en parte en el mundo político, creo poder afirmar

conocer a fondo la vida pública de mi país. Hice mis estudios en Graiot, de donde mi padre era presidente del Tribunal Supremo. Después fui nombrado profesor, primero en Jassy; luego, en Bucarest, y cuando la guerra, comencé a ocuparme activamente en la política. En 1917, recibí la cartera de Hacienda y parecía tan joven, que el portero no quería dejarme entrar en las oficinas. Más tarde, tomé parte en la Conferencia de la Paz y fui uno de los firmantes del Tratado de Trianon. Guardé siempre mi aspecto joven y en 1920, en la Conferencia de Spas, en la cual participé en mi calidad de ministro de Hacienda de Rumania, se encontró todavía que yo no tenía «nada de ministro».

Si en el curso de mi carrera política de veinte años, he tenido a veces que dimitir o retirarme provisionalmente de la vida pública, no lo hacía por abandonar la política y comenzar una vida calma y contemplativa, sino porque quería ensayar mis fuerzas en otras ramas de la actividad humana. Sin embargo, todas las veces que dejé mi puesto, un acontecimiento cualquiera no tardaba en volverme a hacer tomar. Así es como la diplomacia ha matado en mí el gusto por cosas que en otro tiempo tentaban mi espíritu.

Dice el conde de Romanones que las fuerzas monárquicas no pueden ser la fuerza de hoy, sino la reserva para mañana

Si el movimiento de derechas actual triunfa la posibilidad de una restauración monárquica se alejará

Anteanoche pronunció el conde de Romanones ante el micrófono de Radio Iberoamericana el siguiente discurso: La inquietud de los espíritus, nota dominante en la hora presente en todos los países del mundo, se percibe con igual intensidad en España, porque la inquietud es compañera inseparable de los períodos de crisis, y nos encontramos en plena crisis de transformación, en el amplio sentido de esta palabra.

Cayó la Monarquía, tras largos siglos de imperar en España, salvo el brevísimo período de la República del 73, como consecuencia de los anhelos febriles con que se buscaba un remedio al malestar padecido. Las nuevas generaciones creían que, con un cambio radical en la forma del Estado, surgiría, por arte taumático, una España remozada, vigorosa, fuerte, limpia de lacra y herrumbre; que bastaría con derrocar el Trono para que el milagro se produjera. El Trono en breves horas vino al suelo, con sorpresa, incluso, de aquéllos que lo asaltaban, y quedó vencido el Rey, sin previa lucha, en forma incongruente. El, el único que podía resistir, se sacrificó al amor de su Patria.

Los vencedores, jubilosos, comenzaron a dar sus primeros pasos. Creyeron que para fundar el régimen republicano bastaba con dar satisfacción al espíritu sectario y llegaron a declarar que España había dejado de ser católica, y, para confirmar este aserto, quemaron iglesias y conven-

Hoy, aunque quisiese, no podría salir del engranaje. Cada éxito, aunque sea el más insignificante, me anima a perseverar y si cometo una «gaffe» no pienso jamás en abandonar la partida permitiendo a los otros decir: «¡Ah! Este titulesco ha cometido una falta y ahora quiere escapar a las responsabilidades».

En mi larga carrera diplomática, he tratado siempre de observar dos principios que no son, sin embargo, los únicos que poseo en materia de diplomacia. El primero, consiste en comportarme, cuando me encuentro en presencia de dos personalidades, como si las dos me fuesen igualmente queridas, aun en el caso en que mi preferencia esté muy marcada. No hay que ver en ello hipocresía; esta actividad se aplica únicamente por mi profunda convicción de que Dios nos ha creado a todos iguales. Mi otra divisa es la de ponerme siempre en el puesto de mi interlocutor, cualquiera que sea, amigo o enemigo. Esta es la única manera de comprenderle. La experiencia me ha enseñado que solamente la franqueza y la comprensión frente a los otros, permite en la diplomacia adquirir éxitos duraderos.

Está fuera de duda que la Sociedad de Naciones ha influido muy favorablemente en las relaciones y procedimientos diplomáticos. Ha creado en el curso de las Conferencias internacionales una atmósfera tal, que permite abordar las discusiones más delicadas y los problemas más áridos. Los incidentes violentos, del género de los sobrenidos a consecuencia del proyecto de la Unión Aduanera austrogermana, han podido ser liquidados en una atmósfera de mutua comprensión. ¿No es esto un gran progreso para la realización de la paz universal?

Y su contenido trágico agranda el cuadro de nuestras actuales agitaciones políticas y convierte su substancia en la substancia misma de la agitación universal. Lo que en España presenciamos es, sencillamente, el gran problema de nuestros tiempos, la general contienda entre la revolución y el orden material, a veces cifrado en la frase «Marxismo y antimarxismo».

Esta gran lucha decisiva en que se ventila, no la estructura política, sino la estructura social, no la organización del Estado español, sino el ser mismo de España, la herencia de su pasado y los horizontes del porvenir, coloca al ciudadano español ante el siguiente dilema: O resignarse a la República, sacrificando hondos convencimientos, para juntar fuerzas suficientes con que resistir a la revolución, o consentir que manos menos decididas y fuertes que las actuales sean quienes sostengan la lucha en que la libertad y el orden y otras muchas cosas tan amadas podrían padecer.

¿Es que al decir esto doy por caduca y proscrita la monarquía en España? ¿Por baldía o perniciosa la existencia de fuerzas monárquicas en el estadio político? No. Resultadamente, no. Pero las fuerzas monárquicas no pueden ser la fuerza de hoy, sino la reserva para mañana, la última reserva. Su hora está contenida en el principio inglés: «Wait and see». Ver y esperar.

Si el movimiento de derechas actual, la experiencia Gil Robles—llamémosle por su nombre—triunfa, la posibilidad de una restauración monárquica se alejará. Si fracasa, la restauración de la monarquía se impondrá; pero no por conspiración y pronunciamientos—esa era pasad—, sino por la voluntad reflexiva del pueblo español, necesitado y deseoso de vivir y advenir a una monarquía, no patrimonial y absoluta, sino del tipo inglés, belga o escandinavo; una monarquía en que el rey queda como Jorge V en reciente ocasión al dar las gracias a su pueblo por el amor que le atestigua anunciar que seguirá luchando por el progreso y por la libertad dentro de un espíritu de paz, tolerancia y comprensión.

El otro elemento pone por encima de toda aspiración la Patria, la defensa de la religión católica y el orden. Estas fuerzas, para asegurar la victoria electoral, no sintieron escrúpulos en concertarse en bastantes provincias con quienes eran republicanos netos. Señala este hecho el camino que desde entonces ha recorrido la política española. Los que habían prestado ayuda a los republicanos en los comicios, no podían negarse a sostener con sus votos en las Cortes a Gobiernos republicanos carentes de mayoría, ni, después, a formar parte de estos mismos ministerios, aun quedándose en minoría ellos, y, por último, asumir el manejo de los principales resortes de mando. El deslizamiento de las grandes fuerzas de derechas hacia la República y el deslizamiento de las auténticas fuerzas republicanas hacia credos muy distintos de los que siempre

defendieron, ha necesitado para consolidar no pocos meses; ha sido una labor de mutuas transacciones en que la conciencia de unos y otros ha pasado por trances duros.

Que la forma republicana repugna a las derechas, es cosa evidente, como no es menos cierto que el programa de las derechas se atraviesa en la garganta de los verdaderos republicanos. El sacrificio para los republicanos y pseudo-republicanos llegará a su ápice en el día ya próximo en que se imponga la necesidad de la reforma constitucional.

El partido socialista se percató en la época de su máximo poderío de que podía llegar un momento en que las derechas se adueñaran de los destinos de España, y a impedirlo se prepararon de una manera ostensible, exenta del secreto de la conspiración, decididos a llegar a la máxima violencia.

Es nota característica de todos los movimientos revolucionarios hispánicos, y han sido muchos, el no revestir una tónica excesivamente trágica y sangrienta: mas no sucedió así, por desgracia, en Octubre pasado en Asturias y León. Allí la bestialidad humana y el ansia de destrucción llegaron a extremos inconcebibles, a la postre con evidente daño del partido promotor de la acción devastadora. Vencidos tras de una lucha tenaz, la tranquilidad externa no tardó en volver; se apagó el fuego, pero quedó el rescoldo. La composición del Gobierno que hizo frente a la revolución, sin duda porque las derechas estaban en minoría, no llegó en la represión a las últimas consecuencias.

Por esta causa se produjo la crisis y la formación del Gobierno actual. El desarrollo de la política española reviste hoy caracteres tan interesantes, que invita, no sólo a los propios, sino a los extraños, a seguirla con cuidado, atentos más al fondo que a la superficie, porque en el fondo vive y palpita tumultuoso y febril el gran drama social.

En previsión de desórdenes y atentados irreverentes se había formado a lo largo de las calles que recorría la procesión un cordón de guardias de Asalto dispuestos a intervenir contra la intransigencia religiosa, contra la intransigencia anticlerical, para ajustar la expresión de la verdad de los sentimientos. No fué necesaria la intervención, felizmente. El orden fué perfecto y si alguien pensó en silbar o prorrumpir en gritos que tuvieran valor o significación subversiva, como el miedo guarda la viña desde los tiempos de Noé, guardó para otra ocasión sus antipatías, para cuando las normas de libertad pública protejan el anticlerismo.

En cuanto a la manifestación de fé católica, segunda parte, tuvo una manifestación ruidosa, como no es costumbre, ni ha sido nunca habitual en Madrid. La Virgen desfiló en medio de una multitud que la vitoreaba y la aplaudía con fervor entusiasta, y los vitores se extendieron a la religión, al barrio que contemplaba la fiesta y a España católica. Desconocer la intención política de estas manifestaciones sería pueril. En una réplica, a muy largo plazo, a aquellas palabras invidiables, dichas en hora bien desafortunada en el Parlamento. Todos estos hechos revelan la existencia de un problema religioso que se ha creado innecesariamente. Es posible que las lógicas masónicas tengan más influencia en la vida pública española de lo que generalmente se cree. Pero la responsabilidad no es de estas asociaciones, sino de los gobernantes a ellas obedientes que crean problemas pavorosos, como este de la conciencia y libertad religiosa, desgastando las fuerzas de la nación en la lucha civil en lugar de encauzarlas en un sentimiento de trabajo y progreso económico.

Del asesinato de un afiliado a Acción Popular Los autores del hecho han sido condenados

Zaragoza, 17.—Ha terminado la causa por el asesinato del afiliado de Acción Popular, Alfredo Zueco, hecho ocurrido en Novallas a la salida de un mitin celebrado en esa localidad. El Tribunal ha dictado sentencia condenando a Juan Antonio Ruiz, considerado como el autor del crimen, a catorce años, ocho meses y veintidós días; a su padre, Juan Bautista Ruiz, considerado como coautor del hecho, a catorce años, ocho meses y veintidós días, y a Isabel Tijera, madre de la novia de Juan Antonio, como encubridora, pues a raíz de consumado el hecho le cogió el arma con la que había cometido el crimen, a dos años, cuatro meses y un día. Además, a los dos primeros se les condena al pago de veinte mil pesetas de indemnización a la familia del muerto.

LOS ARMAMENTOS Francia bota un crucero de 7.600 toneladas

Saint Nazaire, 18.—El ministro de Marina, Francois Pietri, llegó ayer a esta ciudad, asistiendo a la botadura del crucero «Marseillaise», en los astilleros de Penhoet. El nuevo crucero, que pertenece al programa naval de 1932, desplaza 7.600 toneladas, y posee una marcha de treinta y un nudos. Está dotado de tres torres con tres cañones de ciento cincuenta y cinco milímetros y dos hidroaviones y catapultas. Llevará una dotación de veintiocho oficiales y quinientos ochenta marineros. Pertenecerá a la nueva serie de seis cruceros ligeros.

BALNEARIO DE LEDESMA

Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta treinta días

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis escrofulismo, herpetismo, cataratas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta treinta días

Francia ha podido comprobar que necesitaba cruceros más pequeños y rápidos, y que además resultaban más baratos de construir y mantener, y por lo tanto se precipitó a construir tres cruceros de 7.299 toneladas, y seis de 7.600.

Otro de los cruceros de esta serie, el «Jean de Viena», está próximo a terminarse, y será botado el 31 de Julio, en Lorient.

Antes de salir de Saint Nazaire, el ministro Pietri visitó los astilleros de Penhoet, inspeccionando cómo va a construirse el próximo supercrucero «Strasbourg».

Comisaría de Vigilancia

En la Comisaría de Vigilancia se nos ha manifestado que esta mañana ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal, Gregorio Gómez Huerta, por causar daños en el arbolado de una huerta de esta capital. —También ha sido detenido el joven Mariano Martín Alvarez, de dieciséis años, el cual vivía con sus padres en Madrid, habiéndose fugado de su domicilio.

INSTANTANEA POLITICA

Una procesión en Madrid

Por primera vez, después de Abril de 1931, se ha celebrado en Madrid una procesión. Ha sido el barrio de Chamberí, popular y castizo, quien rompió el silencio de estos años se aventuró a sacar en procesión la imagen de la Virgen del Carmen. Dos valores podían apreciarse en este ensayo de restablecimiento público de solemnidades religiosas: actitud de los adversarios del culto católico, clerofobos rimbombos, más que antireligiosos, y simpática y adhesión del pueblo madrileño.

En previsión de desórdenes y atentados irreverentes se había formado a lo largo de las calles que recorría la procesión un cordón de guardias de Asalto dispuestos a intervenir contra la intransigencia religiosa, contra la intransigencia anticlerical, para ajustar la expresión de la verdad de los sentimientos. No fué necesaria la intervención, felizmente. El orden fué perfecto y si alguien pensó en silbar o prorrumpir en gritos que tuvieran valor o significación subversiva, como el miedo guarda la viña desde los tiempos de Noé, guardó para otra ocasión sus antipatías, para cuando las normas de libertad pública protejan el anticlerismo.

En cuanto a la manifestación de fé católica, segunda parte, tuvo una manifestación ruidosa, como no es costumbre, ni ha sido nunca habitual en Madrid. La Virgen desfiló en medio de una multitud que la vitoreaba y la aplaudía con fervor entusiasta, y los vitores se extendieron a la religión, al barrio que contemplaba la fiesta y a España católica. Desconocer la intención política de estas manifestaciones sería pueril. En una réplica, a muy largo plazo, a aquellas palabras invidiables, dichas en hora bien desafortunada en el Parlamento. Todos estos hechos revelan la existencia de un problema religioso que se ha creado innecesariamente. Es posible que las lógicas masónicas tengan más influencia en la vida pública española de lo que generalmente se cree. Pero la responsabilidad no es de estas asociaciones, sino de los gobernantes a ellas obedientes que crean problemas pavorosos, como este de la conciencia y libertad religiosa, desgastando las fuerzas de la nación en la lucha civil en lugar de encauzarlas en un sentimiento de trabajo y progreso económico.

Del asesinato de un afiliado a Acción Popular Los autores del hecho han sido condenados

Zaragoza, 17.—Ha terminado la causa por el asesinato del afiliado de Acción Popular, Alfredo Zueco, hecho ocurrido en Novallas a la salida de un mitin celebrado en esa localidad. El Tribunal ha dictado sentencia condenando a Juan Antonio Ruiz, considerado como el autor del crimen, a catorce años, ocho meses y veintidós días; a su padre, Juan Bautista Ruiz, considerado como coautor del hecho, a catorce años, ocho meses y veintidós días, y a Isabel Tijera, madre de la novia de Juan Antonio, como encubridora, pues a raíz de consumado el hecho le cogió el arma con la que había cometido el crimen, a dos años, cuatro meses y un día. Además, a los dos primeros se les condena al pago de veinte mil pesetas de indemnización a la familia del muerto.

Información de Barcelona

Una fábrica de tejidos, con pasivo de cerca de un millón, pide suspensión de pagos

Barcelona, 18.—La Policía sorprendió en un bar de la calle de Mediana, denominado La Mina, a 25 individuos que se hallaban reunidos sospechándose que entre ellos se encuentran algunos que están reclamados por varios Juzgados, acusados de haber realizado hechos delictivos. Han ingresado en los calabozos de la Jefatura de Policía.

También han sido detenidos seis individuos a los que se supone autores o cómplices de varios actos de sabotaje realizados recientemente, llamados Francisco Pérez Colomer, José Tura Oliva, Julián Ciprés Ciprés, José Monasterio Rueda, Juan Benedita Ramón y Martín Cortin. Asimismo está detenido el conocido extremista Manuel Aduenda López, que fué despedido de la Compañía de Autobuses y es uno de los dirigentes de la última huelga de tranvías y conductores de autobuses.

Por el asalto a las minas de Sallent

Barcelona, 18.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto una causa contra Fernando López Hernández, que en las minas de Sallent, en unión de otros cuatro individuos que no pudieron ser detenidos, pistola en mano, robaron al guarda de dichas minas el rifle y las municiones. Ha sido condenado a tres años, seis meses y veintidós días de prisión, por delito de robo, y a seis meses y un día por la tenencia ilícita de armas de fuego.

Suspensión de pagos

Barcelona, 18.—En la Sección de repartos de asuntos civiles se ha presentado la petición de suspensión de pagos de la fábrica de tejidos de J. Ramos Massuet, cuyo pasivo es de 948.000 pesetas.

En Granada se intenta el linchamiento de los autores de un atraco seguido de asesinato

Madrid, 18.—El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que la Policía de Granada detuvo a los autores del atraco y muerte de un acecedor de Motril. Llevaron a cabo la captura los agentes don Marcelo Murillo y don Marcelo Hernández, auxiliados por un guardia de Asalto apellidado Castillo. En el momento de ser detenidos los atracadores no llevaban armas, pero confesaron tenerlas escondidas en las afueras del pueblo. En efecto, la Policía halló una escopeta de dos cañones y otra de uno, robadas por el detenido a un pariente suyo en Salobreña.

El público que había en el café La Terraza, donde se efectuó la detención, intentó linchar a los atracadores. Estos han sido reconocidos por una de las víctimas.

Contra las incitaciones al terrorismo

Madrid, 18.—El ministro de Justicia leyó ayer tarde a las Cortes un proyecto de ley cuya es la siguiente parte dispositiva:

- «Artículo único. Se modifica la ley de 4 de Agosto de 1933 denominada de Vagos y Maleantes, según se expresa a continuación: a) Al artículo 2.º se añadirá este párrafo: 11. Podrán asimismo ser declarados peligrosos, como antisociales, los que en sus actividades y propagandas sociales reiteradamente inciten a la ejecución de delitos de terrorismo o de atraco y los que públicamente glorifiquen o enaltezcan la comisión de dichos delitos. b) Al artículo 6.º se agregará este párrafo: 10. Los peligrosos antisociales serán sometidos a las siguientes medidas: Internado en establecimientos de custodia. Obligación de residir en determinado lugar. Sumisión a vigilancia.»

UNA ERRATA

En el artículo firmado por don Pedro Abad Conde, publicado en EL ADELANTADO del martes bajo el título «Tribuna libre. Absurdo», apareció una errata que, si quiera fuese salvada por los lectores, debemos nosotros señalar. En dicho artículo se decía: «estructura y composición del ateneo», y debió aparecer, según el original, «estructura y composición del átomo».



BARCELONA-BUENOS AIRES
2 AGOSTO "AUGUSTUS" de Barcelona
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO
(Vía Panamá)

18 AGOSTO "VIRGILIO" de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá Ecuador, Perú
Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

VILLEFRANCHE-BUENOS AIRES

1 SEPTIEMBRE "NEPTUNIA" de Villafranca
Escalas: Penabuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA", - "COSULICH",

Agencia general
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.
Para pasajes de cámara, dirigirse
en Segovia: EUGENIO CASAS RODAS, Eulogio Martín Higuera, 8
«El Adelantado» 18 7-908